

EL ANUNCIADOR

Periódico independiente, de noticias y anuncios.—Fundador: M. B. V.—Administrador: M. Dacosta y Revuelto.

CÁDIZ.—OCTUBRE de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PASTORA 3.

AÑO IX.—Octubre, 1899

NÚM. 511 de nuestra 1.ª aparición: de nuestra 2.ª NÚM. 5 —EL ANUNCIADOR se encuentra en todas partes.—Se publica dos veces al mes.—En los Teatros, Cafes, Fondas, Casinos, Peluquerías, y en todos los Establecimientos en general, CINCO repartos mensuales.—Un reparto especial en la Estación del FERRO CARRIL.—Se admiten los anuncios del próximo mes, hasta el 28 del presente.—Ventas y Arriendos de fincas, Aniversarios, Honras Fúnebres; Comunicados.—Para entrega de anuncios, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. También se reciben por correo interior.—Todos los meses podrán renovarse los anuncios.—Este periódico se reparte gratis, en la Estación del Ferro-carril y en los Establecimientos.—**GRAN CIRCULACIÓN.**

PAVOROSO CUADRO LA HAMBRE EN CÁDIZ

La abatida perla gaditana se encuentra hoy en el mas deplorable estado. La mayor parte de sus hijos, la clase proletaria, el obrero, el obrero se halla sin trabajo; sin poder llevar un pedazo de pan á sus atribuladas y desgraciadas familias. Estas perecen bajo el cruel y doloroso cuadro de la miseria; privadas de los más necesarios medios de conservar la vida.

No hay duda; Cádiz sufre ese cruel azote.

Su Ayuntamiento es el culpable.

No nos fijemos en la clase pudiente. Fijémonos en la clase proletaria; en esa clase tan trabajadora que sufre con estremada paciencia las debilidades y la inercia de sus injustos mandantes. Cádiz agoniza; Cádiz perece agobiada bajo el peso de tantísimos tributos. Su industria y su comercio se hallan casi exánimes; y desaparecerán de una vez, los pocos restos de vida que le quedan.

Esta situación cada vez se hace mas difícil. Hay que poner un lenitivo á tanta calamidad y á tanta desventura; y al no hacerlo de ese modo, sobrevendrán las fatales consecuencias que son de esperar. Preciso es que las autoridades remedien algo del pavoroso cuadro que se nos presenta ante la vista; pues su deber es el llevar á un pueblo por la senda del bienestar común. ¡Fuera la apatía!... Preciso es que se le dé al obrero lo que indispensablemente le hace falta: trabajo. ¡Trabajo pide el obrero de Cádiz; con el trabajo no habrá hambre!

Desaparezcan de una vez los tributos que nos afligen, para desahogar un poco más la trágica situación de Cádiz! Con menos tributos y más trabajo al obrero, habrá más pan para los desheredados de la fortuna. Haya más disposición y mas voluntad y aquí lucirán mejores días; pues en Cádiz hay elementos suficientes para dar trabajo al necesitado obrero, que padece por los funestos azotes de la hambre. Haciéndolo así, desaparecerá este cuadro tan pavoroso y desgarrador.

M. B. V.

HUÉSPEDES ó CASAS PARA VIAJEROS.

La Nueva del Rosario, de D.ª Ramona Noguera.—Rosario 25.

LANAS, SALEAS, CRIN VEJETAL, COLCHONETAS DE TODAS CLASES, y paja para jergones á una peseta los 11 y medio kilos.—La Divina Pastora.—Cabreras de Nevares 2.

No hay restaurant, ¡Saturninos, Yo quiero un plato esquisito. Que tenga más distracción Chuletas, ostras, jamón. Y ni más selectos vinos. —Bueno, Laura. Andandito. Que el restaurant de Colón. Nos iremos á Colón.

Plaza de la Catedral esquina á la de Cobos.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

Academias preparatorias para carreras especiales.

Segismundo Moret (antes Torres) núm. 4, principal.—Por el ingeniero militar D. Ignacio Beyens de la Somera.—Clases de matemáticas y demás materias para las carreras civiles y militares.

Aguardientes licores y jarabes.—Fábricas de Columela 10, El Piano, de A. Sanchez Lamadrid.—Muelle de la Puerta del Mar, La Flor Marina.

Artistas ó pintores de cuadros.—Disponibles.

Bazares de efectos varios.

Bazar de Andrés Herrero (antes Norte Americano). Sagasta á la de Vargas Ponce. Teléfono 28.

Calzados de todas clases.—Tiendas de

San Francisco 3 y Baluarte, Manuel de la Rosa. Calzados desde los precios más ínfimos á los más subidos. Rosario 25, Juan Lozano.

Cañas de vino y un platillo.—Para tomar unas

Nueva Mezquita (antigua del Zoco), plaza Catedral 10. El Candil, Enrique de las Marinas á la de Fernán Caballero. Colón, Catedral y Cobos.

Cervecerías y Cafés.—Grandes

Internacional (antes del Tintes), plaza de Mina 5, de Francisco Díaz. Plaza Constitución 14 á la de José R. de Santa Cruz.—(Restaurant Gaditano)

Cervezas, Gaseosas, soda Water y agua de Seltz.

La Española. Sagasta 30 (antes Amargura); frente á la Calle Santa Inés.

Cordonería y pasamanería.—Disponibles.

Dentistas ó gabinetes odontológicos.

Vadillo é hijos.—San José 15.

Frutos coloniales, del pais y extranjeros.

El Palacio de Viveres.—Rosario 6 y Baluarte 1, al por mayor y menor, de Juan Elias; importador y exportador. Cabreras de Nevares 2 y plaza Mendizábal, Manuel Garcia Guevara, al por mayor y menor.

Gas.—Alumbrado y calefacción por

Engenio Lebon y C.ª.—Compañía Central de alumbrado y calefacción por Gas.—Fábricas de Cádiz y Puerto de Santa Maria.—Oficina central: calle San Pedro 10

Joyería, platería, etc., etc.

Columela á la de José del Toro, Mejia Hermanos. Duque de Tetuán 35 H. Prevots.

Librería, papelería, útiles de escritorio, y centro de suscripciones.

Librería Católica, Duque de Tetuán 8.—Devocionarios; compra y venta de libros católicos.

Médicos—Quirúrgicas.—Gabinetes de consultas

José del Toro 9 (antes Verónica).—Gabinete Oftalmológico fundado por el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.—Especialista en las enfermedades de los ojos.—Consultas diarias de 12 á 2 y de 4 á 5 de la tarde.

Murguía 5.—Dr. Párraga, catedrático de la Facultad de Medicina.—Consultas de 11 á 1 de la tarde todos los días. Gratis á los pobres, martes, jueves y sábados.

Militares.—Trages para

San Francisco á la de Columela.—Sres. Portillo y Guerra.

Recuradores.—Bufetes de

Requerías principales

Mejia hermanos, Columela y José del Toro.

Duque de Tetuán 35, H. Prevots.—Compra de oro y piedras finas

Restaurants.—Magníficos y espaciosos

Gaditano y cervicería, Constitución 14 y Veedor.

Internacional (antes del Tinte) plaza de Mira 3.

Colón, de Anacleto Sanchez Lamadrid plaza de la Catedral 14 y Cobos.

El Candil.—De A. Sánchez L., Enrique de las Marinas y Fernán Caballero.

Buena Vista.—De A. Sánchez L., en Puerta de Tierra (barrio de San Severiano).

Sastrerías. (Prontitud, economía y esmero).

Feduchy 1 y Aranda, J Tello é Hijos.

Sombrererías.

El siglo, Sacramento 6.—J. Parrado y C.ª

Ultramarinos.—Grandes almacenes de

El Itmo, Aranda y Barrié, J. Gutierrez y C.ª.—Especialidad en cuerdas de guitarra.

Vinos finos de Jerez (dulces y secos.)

La Bodega.—De Ruiz Pomar hermanos.—Representantes, D. José Ruiz Barreto.—Sagasta á la de Vargas Ponce.

—Yo tengo sed, Filomena.

Pero beber agua sola...

—No hombre, no; cerveza buena

La que vende La Española.

Sagasta 30, (antes Amargura.)

—Para servicio esmerado

El restaurant de Colón.

¡Que elegancia y qué de agrado!

—Iremos allí, Zenón.

Plaza Catedral, á la de Cobos.

COMENTARIOS

El legado de Calvo.

Llamamos la atención de quien corresponda de lo sucedido en los pasados días. ¿Qué distribución han hecho las respectivas parroquias, de los miles de pesetas que dejó el buen gaditano, el filantrópico Calvo, para los pobres de Cádiz?... Preciso es saberlo y que se haga una Lista verdad de todo lo entregado. Una Lista con los números de las casas, y nombres de los vecinos socorridos. Y después repartirla al público; y principalmente en los referidos domicilios para que los vecinos de éstos confirmen la verdad y vean sus nombres, y sumen EL TOTAL de lo repartido. De este modo habrá que hacerlo. Sabemos de muchas casas, que hasta la presente no han sido visitadas, después de dejar los vecinos de ellas, sus nombres en las respectivas parroquias. Entre éstas casas se cuenta la de la calle Sta. Catalina núm. 5. ¿QUÉ REPARTO SE HIZO en la parroquia de Santa Cruz (patio del Ayuntamiento)?... Un reparto desatinado y acomodaticio. ¿Se puede justificar así, lo que se dió á los pobres?... ¿Se puede justificar si fueron realmente 5.000 ptas?... De ningún modo. No parece sino hecho ese reparto con el exclusivo fin de guardarse algunas pesetas los encargados de repartirlas. No parece sino que tenían de-

seos de atraer á aquel lugar, una multitud, una gran masa de gente, para que ésta fuese el verdadero RECLAMO de un negocio sucio. Para que las pocas nueces SONARAN bastante.

Consecuencias de dicho reparto: 1.ª Que hubo gente que tomó 5 ó 6 veces la estipulada peseta.—2.ª Que no se repartió sólo á los pobres de aquella parroquia, sino á las de otras tambien; quedando muchas de la de Sta. Cruz á la luna de Valencia.—Y 3.ª y la más grave: Que así no se ha justificado lo que se entregó, y si han querido guardarse la mitad de la suma, se la habrán guardado y ¡viva la Independencia! Para el número próximo nos prometen datos interesantísimos referentes á las respectivas parroquias, los que publicaremos y comentaremos con sumo gusto.

El rumor público dice y casi nadie lo desmiente, que

D. FERNANDO

ABARZUZA Y FERRER

Y

D. JOSÉ RAMON

PACHECO Y BERNAL

validos de un testafarro, son los verdaderos amos de los Consumos.—El primero domiciliado en la calle Linares 16. El segundo en la de Beato Diego de Cádiz, 44.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de harineros convocada en Madrid, se tomó entre otros acuerdos, el siguiente: Pedir al Gobierno la

Supresión del Impuesto de Consumos para las especies

TRIGOS Y HARINAS

á fin de abaratar el precio del Pan; y que la molinería se vea libre de la fiscalización. Eso debía de hacerse: y todos los periódicos de España debían dedicar sus columnas á tan humanitario asunto. Porque no son grandes los periódicos porque grandes sean en su tamaño. La grandeza y el prestigio de éstos están bien fundamentados cuando saben defender los intereses comunales y no se extralimitan con noticias de pamplinas. ¿No es, una de éstas, lo de la niña tal viste de largo?...

A los cesantes del Consumo

Todo empleado que haya sido espulsado indebidamente de la cuadrilla de

LOS LADRONES NO,

de los Consumos, puede pasar á esta Redacción (de dos á tres de la tarde), y presentar las DENUNCIAS que considere dignas de la publicidad. Es decir: que puede exponer con claridad los motivos de su cesantía; los insultos, las tretas y las vejaciones de que haya sido víctima por parte de LOS CÉLEBRES CABOS Y ADMINISTRADOR de dicha Empresa. No olvidarlo

CESANTES DEL CONSUMO!...

Pobre Empresa de Consumos.—Pobrecilla ¡y que infeliz!—Está muy apesadumbrada Con UN GRANO EN LA NARIZ.

Cantos de Locos

Fragmento de un poema sin concluir: «Queremos sacar á la vergüenza pública LAS FECHURÍAS que lleve á cabo esa Empresa de Consumos. Porque dicha Empresa es una COCHINA, una LADRONA, una salvaje explotadora del pueblo gaditano: y está dirigida por los hipocritones vampiros, sinvergüenzas, canallas y ladrones

D. ROBANDO ARDAZUZA

Y

D. JAMÓN CACHECO

indignos de llevar guantes y sombreros de copa, y sanguijuelas de este pueblo tan paciente.

Grave denuncia.

En Aljore (Murcia) se ha presentado acta notarial ante los tribunales, que prueba que el arrendamiento de consumos subvencionaba con mil pesetas mensuales al delegado de Hacienda.

¿Será total... nada?...

Nota municipal del 4 de Octubre:

Por el Negociado respectivo del Ayuntamiento se ha formado una relación de las fincas que necesitan reparaciones, á

fin de que al verificarlas sus dueños, puedan dar ocupación á la clase obrera. Sean dirigidos los oficios á los propietarios comprendidos en la lista, para que procedan á efectuar los reparos necesarios?

Advertimos al Sr. alcalde que esa determinación deberá de comprender á todos los propietarios; y que no debe de haber favoritismos ni excepciones y ni recomendaciones de ninguna índole. Y debe también obligar á los propietarios, á que hagan reformas necesarias en las casas, con arreglo á los preceptos higiénicos. Y debe también multar á los arquitectos municipales, cuando estos no cumplan con su obligación. Y á las respectivas Comisiones del Ayuntamiento hay que,

IMPONERLES MULTAS

cundo abandonen sus deberes públicos y estén en brazos de la negligencia.

«Yosiento alivio, morena,
Le dijo Genaro á Lola,
Cuando voy á La Española
Y bebo cerveza buena.»
Sagasta 30, (antes Amargura.)

Si quieres comer, Lubrano,
Con toda satisfacción
Ven acá y dame esa mano.
—Dónde iremos?...—A Colón.
Plaza Catedral, á la de Cobos.

LA GENTE DE MERITO

EXCMO. É ILMO. SR.

D. JOSÉ M.^a RANCÉS Y VILLANUEVA EL OBISPO DE CÁDIZ

No hace mucho leíamos en un colega local la biografía de este ilustre y virtuoso Prelado hijo de Cádiz, de la que copiamos lo siguiente: «Aspiración del pueblo Cádiz había sido que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M.^a Rancés y Villanueva, viniera á regir esta diócesis, y en tal sentido, elevóse una exposición á S. M. la Reina firmada por gran número de vecinos de Cádiz, pidiendo que recayera el nombramiento en tan dignísimo como respetable Prelado. Nació el Sr. Rancés y Villanueva en Cádiz el 16 de Marzo de 1842, siendo hijo de los marqueses de Casa-Laiglesia, personalidades estimadísimas y respetadas por su virtud. Hizo sus primeros estudios el Sr. Rancés en el colegio que en esta ciudad dirigía el célebre jesuita Padre D. Juan Manuel de la Vega siendo luego su maestro, el Sr. D. Eduardo Benot, ingresando en el Seminario para seguir la carrera eclesiástica. Ordenóse en Sevilla de Subdiácono de manos del Sr. Castrillo, Obispo auxiliar de aquella archidiócesis, demostrando en todos los años de la carrera, que con sin igual vocación seguía, grandes dotes de inteligencia y virtud. Tres grandes maestros en oratoria sagrada—dice su condiscipulo, el Padre León y Domínguez, en la biografía que del Sr. Rancés hace en su obra *Recuerdos gaditanos*—conoció el joven Rancés, los Sres. Arbolis, Fray Félix y Urquinaona; y de los tres supo tomar el futuro evangelizador de los pueblos, hoy ya Príncipe de la Iglesia, lo más notable que constituía el carácter de las predicaciones de aquéllos. Del primero, su clasicismo y delicadeza en la exposición tanto con la galanura del segundo el sentido místico de su oratoria de misiones; del último, la enérgica dicción y la avalancha de celo que transfiguraba casi siempre en ecos de indignación santa contra el error y el vicio. Orador sagrado de extraordinario mérito, los gaditanos tienen que recordar con gusto sus conferencias, sus pláticas dominicales y sus sermones. Modesto con exceso, al ser nombrado por el Gobierno. Cándido de esta Santa Iglesia Catedral y habiendo vacado en 22 de Diciembre de 1877, el Deanato, tuvo en su mano el nombramiento de tan alta dignidad, rehusando tal honor. Prueba de su valer es que á los ocho años de haber tomado asiento en el Coro, la Iglesia le escogió para consagrarlo con el óleo de Príncipe, llevándole á la Sed Prioral de las Ordenes Militares, y teniendo carácter episcopal con el obispado titular de Dora. Fué preconizado el Sr. Rancés por Su Santidad León XIII, el 10 de Junio de 1886. El 3 de Octubre del mismo año, fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Gádiz, fue consagrado Obispo en nuestra Basílica, oficiando de obispo consagrante el Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, de feliz memoria, y siendo Prelados asistentes los Excmos. Sres. D. Sebastián Herrero, obispo de Córdoba, y don Tomás Costa de Lérida. Lo apadrinó su hermano el Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia cuyo recuerdo es tan grato á los gaditanos. Antes de la consagración el nuevo Obispo Prior fué armado caballero de Santiago en la capilla del Palacio Episcopal bendiciendo el hábito el Sr. Calvo y Valero. La personalidad del nuevo Sr. Obispo de Cádiz, es queridísima y respetada en nuestra población, habiendo sido en su dilatada carrera eclesiástica ejemplo de sacerdotes del clero gaditano; apóstol de la verdad cristiana elocuente, y ahora Obispo y Prior digno de todos los elogios; espejo de virtudes y cuyo talento esclarecido tiene dadas las más galanas y evidente pruebas.

Para el digno y respetable Prelado, es una verdadera, íntima y grande satisfacción, la de regir una diócesis donde duermen el eterno sueño, varones tan ilustres y tan preclaros como Fray Félix, Urquinaona, Arbolis y Calvo y Valero, maestros en la virtud y el apóstolico celo del nuevo señor Obispo. Y si esas razones le halagan como Prelado imitador y ejemplo de sus más grandes virtudes, tiene para él importancia inmensa la de haber vuelto á esta ciudad donde tanto se le ama y en la cual se encuentran todos los recuerdos de su niñez y de su juventud consagrada por completo á la Iglesia. Como gaditanos y creyentes nos felicitamos de este acertadísimo nombramiento que trae á la diócesis de Cádiz un Pastor celosísimo y que á los grandes prestigios de su cargo, une los legítimos de que en nuestra ciudad goza por sus indiscutibles méritos y preclaras virtudes.

D. GUILLERMO RANCÉS Y VILLANUEVA

Cádiz es la cuna de este distinguido é ilustre literato. Su residencia está hace años en Madrid. En la capital de España fundó el acreditadísimo periódico *El Tiempo*, el que lleva muchos años de publicación y representa á la opinión pública de una manera magistral; pues defiende en él, los derechos de este pueblo desgraciado.

D. Miguel Guilloto y Demouche.

D. Miguel Guilloto y Demouche, es un ilustre y reputado escritor gaditano. Es la amabilidad y la modestia en todas sus manifestaciones.

Cuando pedile datos para hacer un pequeño bosquejo de su historia me contestó: «No me es posible complacerle. Nada merezco. No puedo facilitarle apuntes propios que han de publicarse».

Ante este exceso de modestia tan insigne, me propuse investigar por otra parte y los hallé: Figuran muchas de sus composiciones en una obra de D. Eduardo Benot, donde este tiene reunidas, las de los mejores poetas clásicos En *El Resumen* publicó, una serie de novelas cortas.

En 1859, cuando contaba 17 años de edad, marchó á Sevilla á seguir la carrera de leyes. Graduado de Bachiller, pasó á Madrid á terminarla, donde cultivó amistades con los más insignes literatos y poetas. Escribió en *El Herald* y *La Revista Europea*, de Madrid. En la colección de poesías que publicó D. Salvador Constanza de los autores más célebres, fué incluida la mejor del Sr. Guilloto, titulada *Suelo Natal*. En 1889 se reprodujo esta composición en el *Tesoro de autores ilustres* publicado en Barcelona con el título de *Poetas castellanos del siglo XIX*. En colaboración con un amigo, arregló una comedia en dos actos titulada *Mentir con noble intención*, que estrenó en Madrid Caltañazor, y quedó de repertorio. Mas tarde, fundó un periódico de teatros y literatura llamado *La Ondina*. También ha publicado notables artículos en *El Diario de Cádiz*. En 1889 presentó á la Sociedad Económica un proyecto para el mejoramiento de las clases populares, que se llevó á cabo por medios de conferencias dominicales.

D. Miguel Guilloto ha escrito también varios monólogos, y entre ellos recordamos los siguientes: *Estaba escrito*, *Me absolverán*.... *Quien la sigue*....; todos ellos chispeantes, y llenos de vis cómica.

Leamos del Sr. Milego, el siguiente párrafo: «En estos sus últimos años, en casi todos los periódicos locales y en la amena *Revista Teatral*, de la que es propietario y el más asiduo redactor, dá gallardas muestras de fecundidad y energías intelectuales admirables, en sus poesías, en sus cuentos elegantes y preciosos artículos críticos, haciendo respetables y respetados el pseudónimo *Moreto*, el anagrama *Oluto Gil*, con que encubre, inútilmente, su autorizada firma. ¿Juzgarle? No. Ni nuestros votos significan algo, ni nuestros alcances intelectuales son garantía. Tratándose de un escritor y de un poeta que lleva medio siglo de reputación literaria, huelgan las patentes y los certificados. Altas personalidades, críticos eminentes han colocado el nombre de D. Miguel Guilloto en el envidiable puesto de honor que ocupa».

D. MIGUEL F. GUILLOTO Y SEGUNDO

Hijo del anterior eminente literato. Como su señor padre vió la luz primera en este suelo. Tiene amor ferviente por la tierra que le vió nacer; y se ha dado el caso, de que sus celosos extremos por ella, le han hecho despreciar comodidades, beneficios, y hasta una vida más holgada en otras poblaciones.

Ha sido Diputado provincial. Concejal del Ayuntamiento hace años, defendió en los cabildos con su valiosa palabra, los intereses de este pueblo culto.

D. GUILLERMO VILLAVERDE Y GORTÉS

El prestigio de este joven está sólidamente fundamentado, por la larga, activa y envidiable historia comercial de su señor padre (q. s. g.) Aunque desempeña en la Trasatlántica un puesto delicado y muy difícil de ejercer, no obstante sale airoso de su empresa, y lo ejecuta, á las mil maravillas. Su antigüedad en la Delegación de Cádiz le ayuda y mucho á tan escabroso trabajo. Villaverde es un modelo de urbanidad, y conoce bastante, la verdadera ciencia del mundo. No en vano brillantemente luce su esmerada educación y es hijo de la buena sociedad; de la sociedad llamada distinguida.

D. GUILLERMO VILLAVERDE É ILLESCAS

Bien puede decirse á boca llena, que fué un hijo de Cádiz distinguido. Capitán primero de la flota de la C.^a A. Lopez, Inspector administrativo de ésta, y Delegado por último en Cádiz de la dicha C.^a, supo con perseverancia y talento, con celo y actividad, y cívicas virtudes, alcanzar la justa recompensa de sus trabajos y desvelos. En su muerte, el pueblo de Cádiz le lloró, y sintió tan irreparable pérdida; mostrando su gratitud en el cortejo fúnebre (1) que fué una verdadera manifestación de duelo. La prensa de aquella fecha, sin distinción de matices, ensalzó en sus columnas, al que fué en vida modelo de virtudes y ferviente amante de su patria.

(1) De 4.000 personas.

EXCMO. É ILMO. SR.

D. EDUARDO J. GENOVÉS Y PUIG

D. Eduardo Genovés, no era gaditano de nacimiento, pero en Cádiz vieron la luz primera sus hijos, y á Cádiz se perteneció siempre de corazón. Ahí están en nuestras calles, paseos y centros todos, la prueba de lo que decimos, y que harán su memoria imperecedera en nuestra ciudad.—De la R. T.

Siempre verías bastante gente en su despacho. Cuando éste estaba lleno, la puerta de su casa se hallaba favorecida de infinidad de personas que aguardaban el desalojamiento de su escritorio para pasar á él y pedir á D. Eduardo alguna merced; de esos favores particulares que él hacía casi á diario. A todos atendía según sus fuerzas alcanzaban. En algunos días, (que no eran pocos), cuando no podía atender á los peticionarios á mediados de sus deseos, y comprendía lo difícil de su situación, se atribulaba y contristaba, por que sus sentimientos nobilísimos no le permitían nunca repeler á la desgracia ni á la indigencia. Por eso muchas veces abría su bolsa particular y socorría á los más necesitados.—Hijo adoptivo de Cádiz, por su conducta, Genovés supo conquistarse el cariño de este pueblo; él hizo reformas de gran valía proporcionando trabajo á la clase menesterosa; él cuidó de los intereses gaditanos como suyos.

He aquí parte de una semblanza que publicó un popular y acreditado periódico madrileño, referente al que fué tan digni-

simo hombre público: Fué Jefe del partido conservador en la provincial; alcalde de Cádiz, y tres veces diputado á Cortes; y no en vano gozaba de una extraordinaria popularidad. Cuando se le veía por la calle con su aire acompasado, erguido y mirando adelante, parecía altivo, huraño: al acercarse á él se encontraban bondades paternales y aún candores de niños. Esa llaneza tenía por base estas palabras: *Yo no sé por qué ha de envanecerse nadie con la posición y el talento, cuando la primera no puede estar cimentada mientras no se ha logrado con el trabajo y la perseverancia; y el segundo, para ser fecundo, necesita emplearse en el bien de los que de él carecen*. Físicamente, parecía un titán; tal era el brio y energía de su expresión; y titán era realmente, cuando se proponía una empresa; pues no se paraba en obstáculos, ni cedía ni se abatía ante las dificultades de la obra. Poseía un gran sentido práctico, y por eso era enemigo de todas las exageraciones *Abominaba* y esta era frase suya—*de los que por conseguir lo mejor rechazan lo bueno para quedarse sin nada*, y por eso sus iniciativas dieron honra y provecho á Cádiz. Durante sus etapas de mando, realizó hechos que le granjearon las simpatías de esta provincia, y fué uno de ellos la defensa del Arsenal de la Carraca el año 85, cuando se trató de cerrarlo, y la energía que demostró demandando protección para la industria naval gaditana. Estaba condecorado con la Gran cruz de Isabel la Católica y otras varias, y fué hijo adoptivo de la muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Cádiz. NELLOIB.

Fabrica de Electricidad.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía mediante una pequeña suma mensual como conservación.—Para más informes y avisos, San Pedro 10, Eugenio Lebón y C.^a

Almacén de TEJIDOS del Reino y Extrangeros—MUÑOZ é INIGUEZ.—Gran surtido para Otoño é Invierno á precios baratísimos.—Aranda 6 (antes Novena) y Columela 14, Cádiz.—SUCURSAL: San Fernando, calle Real 123.

CONSULADOS EN CÁDIZ.

Dinamarca. (Reino de) Mr. O'Chr. Kellgren.—Calderon de la Barca 19.
Francia.—(República de) Plaza de Mina 9.
Gran Bretaña.—(Reino Unido de la) Marzal 38.

EL ANUNCIADOR SE REPARTE GRATIS.

PRECIOS: Anuncio de 1 á 2 líneas, una peseta.—Suscripción sin anuncios, una ídem.—Número suelto recogido en la Administración, 0'50.—Comunicados y toda clase de inserciones, 0'25 línea.

A los señores dueños ó encargados de Círculos ó centros de reunión, Fondas, Café, Peluquerías etc., tanto de esta capital como de las demás poblaciones de la provincia á quienes se remite este periódico gratis, les suplicamos lo conserven durante algunos días, á la vista de los concurrentes.

en las mesas, mostradores, etc. etc.

de dichos Establecimientos.

El reparto en las casas que no sean de profesiones ó industrias, se considerará como suscripción.

Todo ANUNCIO inserto en este periódico será leído por los VIAJEROS y por todo BICHO VIVIENTE.

Con el numero 310 de *El Anunciador*, se hizo el siguiente reparto ó propaganda por AMBAS CERAS, de las calles que á continuación se expresan: (1.)

Alameda de Apodaca (2)	Duque de la Victoria	puestos de frutas Tam-
Alcalá Galiano	Enrique de las Marinas	bién se repartió á los
Alonso el Sabio (3)	Fernandez Fontecha p.	boteros y transeúntes.
Antonio López	Isaac Peral	Orozco
Argantonio	Isabel II. Plaza de	Prim
Aranda	Isabel la Católica	Rosario
Beato Diego de Cádiz	José R. de Sta. Cruz	Ruiz de Bustamante
Calderon de la Barca	Junquera	Sagasta
Cánovas del Castillo-La	Linares	Sanchez Bazcaiztegui
mayoría estableci-	Manuel Rancés	San José
mientos Escritorios.	Manzanares	San Miguel
Castelar (plaza de)	Mendez Núñez (Plaza)	San Pedro.—La ma-
Catedral (plaza dela)	Mendizábal plazaleta de	yoría establecimien-
Cobos	Mina (plaza de)	tos escritorios.
Columela	Molino	San Francisco
Constitucion (Plaza de)	Muelle Puerta del Mar	Santo Cristo
Consulado Viejo	En este sitio no se	Seguismundo Moret
Duque de Tetuán	han exceptuados los	Topete (Plaza de)

Ya vé el público, que nuestra circulación no es ficticia; y creemos que todo aquel que haya recibido *El Anunciador* en su domicilio ó Establecimiento, se encargará de confirmar esta nota verídica.

En todos los establecimientos industriales y Centros y Escritorios de las precedentes ó anteriores calles, se repartió nuestro número anterior: exceptuando tan sólo los puestos de frutas, freidurías de pescado, carpinterías, baratillos, talleres de planchado; esterías confiterías, herrerías y establecimientos de composturas de calzado.

EL NUMERO PROXIMO Y EL PRESENTE

se repartirán por los referidos sitios y calles.—El que desee revisar *El Anunciador*

PUEDA PEDIRLO

en cualquier Establecimiento de las mencionadas calles; únicamente por un breve instante; al menos que el encargado ó dependiente guste facilitarlo por más tiempo.

(1) Entiéndanse calles enteras y nó trozos; de límite á límite. Sólo en las calles Molino y Enrique de las Marinas llega el reparto hasta las bocacalles de Bendición de Dios.

(2) La clase de letra que lleva Alameda de Apodaca, indicará se ha repartido en TODAS LAS CASAS de dicho paseo, y en los Establecimientos del mismo. Compréndase así, para lo sucesivo, con todas las calles que aparezcan con dicha clase de letra.

(3) La clase de letra que lleva *Alonso el Sabio*, indicará se ha repartido sólo en los Establecimientos de dicha calle. Entiéndase así, con las siguientes que aparecen con dicha clase de letra.

(4) También se repartió por otras calles no mencionadas en esta Lista; las cuales no citamos, por haberse dejado en los Establecimientos y casas de todas ellas, 200 EJEMPLARES.

Imp. de Rodriguez, Verónica 24.